

En el justo medio

La medida del Sr. Canalejas, prohibiendo la celebración de *aplechs* republicanos y jaimistas simultáneamente, es aplaudida por todos. Los mismos periódicos de oposición al Gobierno, reconocen el alto espíritu de ética política en que se inspira.

Canalejas quiere que cada partido, cada fracción, cada grupo, exponga sus orientaciones y haga propaganda seria y honrada; pero quiere a la vez, evitar toda violencia que tienda a menguar la virtualidad de las ideas; quiere que éstas encarnen por su propio valer en el alma popular y se propaguen y se difundan y se vulgaricen sin estemporáneos pugilatos, inútiles siempre y siempre perjudiciales a toda causa inspirada en principios de orden y de paz.

No hemos de discutir aquí la mayor o menor popularidad de esos actos que tirios y troyanos organizan para difusión de unos y otros ideales; pero hemos de afirmar, que a la política del Gobierno, inspirada en principios de exquisita prudencia, no puede ocultarse el especial, peligrosísimo carácter de ciertas manifestaciones, cuando un espíritu de marcada intransigencia, que a veces suele, por inexplicable fenómeno, anidar en quienes alardean de ultra-radicales, puede amenazar el tranquilo ejercicio de uno de los más importantes derechos políticos.

Todo respeto a las opiniones, toda clase de facilidades al apostolado político, la más amplia libertad para la propaganda escrita y oral, pero a cambio de que quienes aspiren a disfrutar aquel generoso ambiente de tolerancia, habrán de hacerlo posible, mediante el respeto sin límites a las opuestas opiniones, porque si este estado de coexistencia, si este mutuo respeto no existe, deber elementalísimo del poder público es extender su protección a los elementos sociales que realizan la verdadera labor fundamental de la producción de la riqueza, contribuyendo a ella en las variadísimas formas que puede revestir al amparo del sosiego público, de la paz y del orden, cuyo mantenimiento es misión primordial del Gobierno contra quienes, piensen como quieran, muestran fúnebre empeño en perturbarlo, en sostener una situación anormal, a la que es preciso poner término inmediato y definitivo.

El Gobierno se ha dado cuenta ya de la opinión del país en lo que afecta a los problemas palpitantes; el Gobierno ha escuchado todas las protestas y se hizo cargo de todas las voces de aliento que le fueron dirigidas; al Gobierno no se le oculta cuales tendencias aparecen con más acentuado arraigo en la mayoría del país, y réstale sólo continuar su obra democrática, que encamina por los oportunos senderos, tan distantes del fanatismo de las extremas derechas, como de los irrealizables sueños de las tendencias radicalísimas, porque ante los atavismos de los unos y de los avances de los otros, al Gobierno toca saber hasta que punto el estado actual de la conciencia colectiva permite el olvido del elemento tradicional, y el planteamiento de las tendencias novísimas.

LA PRENSA

De La Mañana:

«La acción intervencionista de Canalejas en el pleito que ventilan patronos y obreros en Bilbao ha sido diversamente juzgada. Unos la juzgan prematura; otros, excesiva. Los más, en plena lucidez del peligro en perspectiva, certera y oportuna. Los primeros creen que el Estado nada tiene que hacer en estas disputas de intereses. Olvidan al expresarse en ese tono que en la acumulación de aquellos intereses ha colaborado el Estado, primeramente, otorgando derechos de propiedad a quienes denunciaron las minas en explotación, y luego, amparando los productos con una tutela política económica. La legislación minera ha sido promul-

gada con el visible designio de fomentar esta fuente de riqueza, y en cuanto al reglamento que se aplica a esa industria, ahí está el Sr. González Besada para atestiguar sobre las pautas que le facilitó a él, siendo ministro de Fomento, el Centro minero de Bilbao. El proceder así da al Estado una gran libertad para intervenir en este linaje de pleitos. Sin embargo, si la razón apuntada no existiera, existiría otra no menos poderosa para que el Gobierno no se inhiba en estos casos, y es la de velar por el equilibrio social.»

De *El Imparcial* con referencia a un artículo de *Le Temps*, dice:

«El Sr. Canalejas hace resonar alegremente su clarín de victoria. Convencidos de la excelencia de sus intenciones, creemos que su programa se desarrollará más lentamente, más pensadamente de lo que él piensa. La lucha entre las ideas de ayer y las ideas de hoy no será para nuestros vecinos menos áspera que lo ha sido para nosotros. Si el Sr. Canalejas triunfa del clericalismo en su forma actual—y todo le permite esperar la victoria,—el primer ministro español será la primera víctima de su victoria y tendrá que soportar la tiranía de los mismos elementos que se ha visto obligado a utilizar. Verá cómo esos elementos llevan al anticlericalismo el mismo espíritu y los mismos procedimientos que el clericalismo. Verá la distancia que separa la libertad de pensamiento del gobierno de la libertad de pensamiento de la muchedumbre.»

Y, sin embargo, su obra es necesaria. Su error consiste en esperar que su sola voluntad podrá establecer las etapas. Estas etapas numerosas, y muchas de ellas dolorosas, son fijadas por leyes superiores a un programa ministerial. Se determinan por la fuerza de las ideas en presencia; pero de ideas que, según la frase de Hegel, se corrompen al ponerse en contacto con los intereses. Como otros hombres de Estado, el Sr. Canalejas sueña con una ciudad futura donde la tolerancia simpática de un Renan rigiese las costumbres públicas. La hora de esa tolerancia quizá suene algún día. Pero, por el pronto, en España, como en otras partes, los verdaderos liberales no podrán atenuar, sino mediante su fe en el porvenir, las decepciones del presente.»

UNA INICIATIVA

La plaza de toros

Hace ya algunos días circuló insistentemente el rumor de que algunos entusiastas aficionados a la fiesta nacional, y sobre todo, decididos partidarios de dotar a Lugo de elementos de vida, habían tenido el acierto de pensar seriamente en la construcción de una plaza de toros.

Resistimos a creer no ya en la viabilidad del proyecto, sino hasta en la realidad de tan loable propósito, pero hoy nos consta de una manera autorizada que se pretende reunir el capital suficiente para la construcción de la plaza.

A nuestra redacción se han acercado algunas personas de las que dieron calor a la iniciativa, y sobre la mesa de redacción extendieron el proyecto de plaza, debido al sobrestante de Obras públicas de las oficinas de esta provincia, nuestro amigo el Sr. Belló (D. Eliseo).

La plaza proyectada será construida de madera. Su cabida permitirá reunir en ella ocho mil personas. El redondel tendrá un radio de veinticinco metros. La altura total será de diez metros.

Constará de tres pisos, y de las localidades siguiente: asiento de barrera, tendidos, gradas y palcos.

Hízose un cálculo aproximado de la cantidad a que puede ascender el coste de la obra, y los datos tenidos en cuenta, permiten asegurar que no excederá de veinticuatro mil pesetas.

Esta cantidad será dividida en acciones de cincuenta pesetas. Esperan los iniciadores de la idea que pronto se suscribirán acciones, que forman gran parte de dicho capital, tal es el entusiasmo con que se ha acogido el anuncio del proyecto.

El próximo domingo se convocará a una reunión popular donde se dará cuenta del proyecto, y se darán a conocer todos sus detalles y los trabajos realizados. Oportunamente se designarán el lugar y la hora de dicha reunión.

Sabemos que las obras serán emprendidas en breve y que se les dará gran impulso a fin de que estén terminadas antes del día 25 del próximo Septiembre, en el cual se pretende inaugurar la plaza.

No está fijado el lugar del emplazamiento, pero aun cuando se indican algunos, omitimos su designación, hasta que se celebren ciertas conferencias previas, indispensables, para fijar el punto de emplazamiento.

Tales son a grandes rasgos las impresiones que nuestros amables visitantes nos han comunicado y así, para que no pierdan oportunidad y lleguen cuanto antes a conocimiento de nuestros lectores las trasladamos a las cajas.

Nuestra opinión? Favorable en absoluto al proyecto. No tenemos sino elogios que tributar a quienes han tenido la gallardía de echar sobre sus hombros, la tarea impropia de formalizar, en todos sus detalles, el proyecto, y de buscar adhesiones y accionistas y ambiente favorable en un pueblo como el nuestro en que los mejores

proyectos se malogran apenas concebidos, por el fatal pesimismo que parece haberse adueñado de nosotros, incapaces de poner al servicio de una causa, la voluntad decidida, constante, con que otros pueblos logran obtener beneficios, reformas y ventajas considerables.

Esperamos que ahora no sucederá así, y que todos ayudemos a sacar a flote, y dar vida a la idea iniciada por unos pocos entusiastas.

El proyecto debe contar con la simpatía popular, pareciéndonos muy acertada la idea, de que la plaza sea construida por acciones, pues de esa manera se conseguirá que en la empresa se interesen el mayor número de lucenses, siendo así obra debida exclusivamente a nuestro esfuerzo propio y desaparecerán los temores de grandes pérdidas, que suelen matar iniciativas semejantes.

No tenemos tiempo para extendernos más. Damos fin a estas impresiones felicitando a los convecinos que aportan sus entusiasmos al proyecto, y deseándoles un éxito completo é inmediato. Nuestro anhelo se cifra en presenciar la corrida del 25 de Septiembre. Todo es cuestión de energía y de voluntad.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-14'15.

La característica de estos días es una gran desanimación. Los asuntos pendientes no varían de aspecto. Los círculos políticos, desiertos, no dan motivo a la más pequeña impresión, y así nuestra labor adquiere un grado subidísimo de dificultad. En vano interrogamos a los pocos profesionales que en la Corte se quedan, inútilmente recorremos los lugares que en otras épocas son hervidero de tertulias animadísimas, donde, en medio de muchas fantásticas afirmaciones, puede encontrarse el hilo de una información sensacional y exacta.

La política se fragua en los distritos, en las capitales de provincia, pero se aleja del centro, donde apenas encontramos medio de comunicar a los lectores, algún detalle que complete la información diaria, alguna opinión autorizada, algún pronóstico respetable.

Hoy, precisamente, en vano pretendo buscar una nota informativa que sirva de pretexto a la carta, y en la dificultad insuperable de crearla, opto por confesarlo lisa y llanamente, con la confusa perspectiva del día venidero, en el cual acaso me esperen iguales torturas, ó acaso algo inesperado que me permita transmitir una impresión sensacional.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Ley de herencia

En lo físico, en lo moral, en lo económico es esta ley de herencia un fenómeno que arranca de la misma Naturaleza, que invariablemente se reproduce en su augusto seno y que tiene su sanción en la propia esencia del orden natural.

No es necesario emplear sendos argumentos para demostrar la tesis precedente. A diario vemos como seres fuertes producen seres fuertes también; como seres degenerados van reproduciéndose en seres degenerados; como las enfermedades se transmiten de padres a hijos; como las bellas cualidades morales pasan a la sucesión cuando se cuida de sostenerlas en su justa virtualidad; como, en fin, las cualidades perversas se perpetúan también en la familia si no se atiende a corregirlas en ocasión oportuna y con una constancia perseverante.

De todo ello se desprende que así en lo físico como en lo moral puede el hombre modificar esta ley de herencia, más no sustraerse a ella. Es lícito, y más que lícito necesario, imperiosamente necesario, que el hombre, conociendo esta ley y su carácter permanente, haga todo esfuerzo, realice toda obra que tienda a que la ley de herencia resulte beneficiosa siempre para la prole; pues sólo de este modo vendrán generaciones sanas de cuerpo, robustas de entendimiento, fuertes de voluntad que sean capaces de vivir alegres y de enaltecer la historia de su patria. Y formando estas sanas costumbres que se nutren de la ciencia y vejean en la sana moral; sucediéndose sin interrupción de padres a hijos los sistemas educativos (perfectibles siempre); viviendo todos la vida del progreso; respirando siempre la sana atmósfera que crea el propio esfuerzo individual; sumando todos estos esfuerzos en formas colectivas dentro de un ambiente total de orden y de paz se llega a esa armonía del conjunto, a esa comunión universal de la masa social que se llama tradición; y una buena tradición que no se estanca, que vive avanzando hacia la perfección en el ideal; que se nutre a diario de sana doctrina aplicable es lo que vulgarmente se llama cultura y en términos más sintéticos aun civilización y prosperidad.

«Cuántos padres entienden hoy en España la ley de herencia en la forma que a grandes rasgos dejo señalada? Si recorremos todas las esferas sociales veremos que en la clase baja el número es escasísimo y en las clases media y alta la proporción es menor. La baja burguesía se preocupa solamente de que sus hijos puedan ganarse el sustento viviendo de la mezuquina nómina; la alta burguesía no se preocupa de otra cosa que de atesorar riquezas que dividir entre su descendencia y el pueblo bajo de vivir al día y de enseñar a sus hijos a vivir del mismo modo. Mas no preocupa a nadie el problema de crear caracteres (hombres fuertes en sus diversas propiedades), de crear trabajadores que sepan producir y producir bien (dentro de la ley de economía de las fuerzas), de crear, en fin, ciudadanos que sepan enaltecer todas las virtudes y, anulando los vicios, establecer en torno ese ambiente sano que es fuerza vital y medio en el que se desarrollan, se robustecen y se consolidan todas las energías del vivir.

Es lógico, es conforme a la ley natural que en lo económico procuremos dejar a nuestros hijos medios de subsistencia, arsenal suficiente para combatir la miseria y para hacer frente a las necesidades del existir; pero es ilógico y es contrario a la ley natural el no pensar más que en dejarles en el mundo rodeados de los incentivos del placer que las riquezas engendran. Aparte la consideración de que nada hay estable y de que en el orden de lo inestable la riqueza se lleva la primacía; y que un espíritu, mirando sólo al interés material y egoísta debe precaverse contra todas las contingencias y, en su consecuencia, educar a sus hijos para que sean económicos y trabajadores y por ello aptos para producir, hay una poderosísima razón que afecta al orden social y que debe entrar en la seria categoría de las útiles reflexiones: esta suprema razón de orden social es que en la sociedad debemos contribuir todos con nuestro propio esfuerzo al bien común y colectivo que resulta sólo de la asociación y relaciones íntimas de todos y de cada uno de los individuos de la masa, produciendo y trabajando cada cual según sus fuerzas y en la esfera de sus propias aptitudes. En estas reflexiones se basa el orden social y sólo cuando los hombres van educándose en estos principios es cuando se alejan las eventualidades de las grandes protestas colectivas, es cuando se distancian las iras revolucionarias, es cuando se cimenta sobre base sólida el edificio de la justicia amparadora del orden y distribuidora del bienestar. No es sólo la riqueza que se crea, es también la riqueza que se distribuye creando, es, en una palabra, el tesoro siempre abierto a la pública necesidad.

Yo aseguro que cuando los socialistas hablan de la supresión de la ley de herencia (sin entrar a discutir esta tesis porque no es por ahora mi propósito) si los socialistas vieren que en el conjunto social todos trabajaban (por ley de vida y de propia y colectiva conservación), si vieran que las inmensas riquezas que se arrojan al inmenso pozo de los vicios servían, por el contrario, de capital básico de explotación y de fuente de riqueza nueva; si vieran que lo mismo que la riqueza se ponía la inteligencia al servicio de la producción y que los brazos no quedaban desamparados y aislados en el producir; si vieran que por virtud educativa y por tradición progresiva todos los hombres y todas las mujeres cumplían con el hermoso fin del humano linaje que es el trabajo bien encauzado y dirigido, no amenazarían a diario con la revolución social ni darían el triste espectáculo de las huelgas que fraen en pos de sí hondos trastornos para la sociedad y para las familias de los mismos trabajadores condenadas al ayuno temporal y a los horrores de la miseria.

Y es que la ley de herencia en lo económico, aprobada por el mútuo convenio de los hombres de todos los tiempos, perpetuada a través de las edades en el seno de las sociedades constituidas, indiscutida casi siempre, discutida hoy, no puede ampararse solamente en la fuerza y en la coacción; es necesario que se base, que se fundamente en la ley natural del trabajo y que derive de las otras dos leyes de herencia que la naturaleza dicta: la que mira a lo físico y la que dice relación a lo moral. Esto es lo que la sana razón percibe con claridad y acatando lo que la razón dicta se ve que nuestros decantados males no tienen más que un remedio: la educación progresiva creadora de costumbres que puedan dignamente redimir a los hombres de la miseria corporal y de la perturbación y abatimiento del espíritu.

LUIS ALVAREZ MORETE.

Fuentesnuevas, Agosto de 1910.

En la Coruña

TOROS EL DOMINGO

El próximo domingo 21 se celebrará en la plaza de toros de la Coruña una corrida de novillos en que estoqueará el nuevo diestro *Celita*, de Lánchara.

Con tal motivo serán varias las personas que en ese día salgan de Lugo y de Sarria para la ciudad herculina, según nos dicen:

Impresiones

Encantos de playa

Las bañistas... ¡oh las bañistas!... Son siempre guapas. Sobre todo, si se las mira escondido en las quebraduras de cualquier peña que yacza ignorada por ellas en un rincón de las playas.

Los trajes de baño, se advierten perfectamente en todos sus detalles desde el raro y hasta rústico observatorio. Y ¡qué trajes!... Aun cuando sean de los holgaditos, las esbeltas se inician con picaresco descuido que entusiasma; los encantos déjanse adivinar y por tanto son más ideales. Acaso vistos no agradasen.

Durante las horas bochornosas del mediodía, las mujercitas cruzan por la playa mirando a las olas, y se entran en las casetas. Lo mismo en las escalíticas playas de Ostende, que en la pintoresca Biarritz, que en nuestro Norte elegante, que en las poéticas costas gallegas... Estos momentos y en estos días abundan escenas divertidísimas.

Cuando las portezuelas de las casetas se abren y las mujeres surgen sobre la rizada arena que las aguas saladas del suave mar acarician, los divertimientos aumentan. Dijera que esta segunda parte de las escenas que las bañistas proporcionan, me agradan más aquí en las modestitas costas de nuestra región. Hay mayor candidez y tal es razón de encantos mayores.

Si las bellas regionales aciertan a dar con nuestro curioso, el sonrojo asoma a sus mejillas tostadas por el sol y quieren pensar en nuestra malicia... ¡Qué descarados somos!... Si las observamos de cerca, sin tapujos, nada las sugiere nuestra presencia, ni la inquisitorial mirada que las dirija nos. Pero cuando nos escondemos... ¡lo que dicen ellas—razón habrá.

Si la hay, no lo sé; ó si lo sé, no he de decirlo; pero lo que no puedo ocultar es que para mí, como para muchos, tiene miles de encantos observar a las mujeres bañistas desde las quebraduras de una peña que vive escondida en la playa... Las iniciaciones, los comienzos, lo que se adivina... en fin, todo... Pero... tapa cronista, que te escurre.

D ORCA.

El Gobierno y el Vaticano

Declaraciones de un exministro

A la «nota de la redacción» publicada estos días en *L'Osservatore Romano*, en que se preguntaba por qué si el Gabinete español está animado de disposiciones conciliadoras no se presta a retirar el proyecto de «ley del candado», un exministro, influyente miembro de la mayoría parlamentaria, y de paso en San Sebastián, decía, ante hombres políticos de todos los matices, lo siguiente:

«Los órganos oficiosos del Vaticano afectan desconocer lo que nadie ignora. Las razones que preguntan son:

1.^a El principio contenido en la «ley del candado», ó sea la necesidad de la autorización gubernativa para el establecimiento de Congregaciones, se aplicó siglos y siglos en España, independientemente de todo pacto con la Santa Sede. La Real orden de 1880, posterior al Concordato de 1851, lo establecía de manera categórica; esa Real orden que dejó de estar en vigor al publicarse la ley de Asociaciones, fué derogada por un acto libérrimo de la potestad civil. La potestad civil puede, pues, volver a restablecerla sin necesidad de negociación.

2.^a El ministro de Estado ha dicho que el propósito de presentar el proyecto fué comunicado a la Santa Sede el 26 de Mayo, y su sentido fué explicado al cardenal Merry por Ojeda, mostrándose entonces aquél conforme. Esto no se ha desmentido. Si la Santa Sede entiende que el texto del proyecto coincide con el anuncio que se le hizo, y eso me parece inverosímil, pero no puedo negarlo autoritadamente, lo natural sería que pidiera su modificación razonable; pero pasa todos los límites la exigencia de que el proyecto se retire.

3.^a De labios del Rey cimos diputados y senadores, al abrirse las Cortes, el anuncio del proyecto. Al votarse la respuesta del Senado y del Congreso al mensaje de la Corona dimos un voto favorable en principio al proyecto. No es, pues, al Gobierno a quien se le pide que mude de actitud: es a nosotros, mayoría parlamentaria.

4.^a El ministro de Estado ha dicho también que la retirada del proyecto como condición para continuar las negociaciones fué presentada por el cardenal Merry pocas horas antes de interrumpir las Cortes sus trabajos, es decir, cuando le constaba a la Santa Sede que la discusión y aprobación del proyecto quedaban en suspenso y no podían venir a perturbar los tratos. La imposición es, como se ve, abusiva por el fondo, opuesta a todos los precedentes, superior a la voluntad del Gabinete, perfectamente innecesaria. Su existencia no se comprende más que con objeto de humillar a la Potestad civil española ó provocar la ruptura. Ambas cosas son probables y compatibles.

Desde el advenimiento del partido liberal, la Santa Sede se ha ilusionado con la idea de la ruptura, suponiendo que el Ga-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

binete que rompiese con ella caería bajo la presión de las derechas, combinada con las intrigas de algún grupo liberal. La experiencia le demostrará que no hay quien se preste a esas intrigas en nuestras filas, y que, al contrario, estamos más unidos que nunca; pero entretanto que la experiencia se hace, la Santa Sede persiste en su error: aguarda, impávida, el instante en que, abiertas de nuevo las Cortes, y obligado el Gobierno á contar sólo con sus propios recursos para resolver el problema, pida al Parlamento los medios necesarios, que todos votaremos con entusiasmo.

UN PROYECTO

El trabajo en las minas

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente real orden: «Ilustrísimo señor. La observación de las condiciones en que se presta el trabajo en las minas y los hechos que se han sucedido en estos últimos años han movido al Gobierno á considerar como uno de los más importantes problemas planteados en nuestra patria el de la regularización del trabajo. Conviene, sin embargo, distinguir dos aspectos en las explotaciones mineras —como en toda explotación de industrias, — aspecto técnico y aspecto social; refiérese el primero, como es sabido, á las circunstancias científicas que estudia la ingeniería, en lo cual se ocupa actualmente el ministro de Fomento; dice relación el segundo á las condiciones del trabajo desde su punto de vista económico; á las relaciones de obreros y patronos; á la duración de la jornada; á la forma en que se presta el trabajo; al modo de retribución del mismo, etc., etc., cuestiones todas del mayor interés y que constituyen el aspecto del problema que incumbe á este ministerio, el cual está decidido á afrontarle, convencido como está de la necesidad urgente de legislar sobre estas materias y teniendo como tiene el firme propósito de presentar al Parlamento, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el oportuno proyecto de ley.

Teniendo en cuenta lo que antecede, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, en vista de las noticias y datos que referentes á las condiciones del trabajo en las minas obran en el Instituto de su digna presidencia y de todos aquellos que se considere necesario adquirir, se proceda por esa corporación á estudiar y redactar un proyecto de ley regulando el trabajo en las mencionadas explotaciones, que ha de ser elevado al Gobierno con toda la brevedad que sea posible.

De real orden lo digo á V. I. á los efectos oportunos.—Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid, 13 de Agosto de 1910.—F. Merino.

Señor presidente del Instituto de Reformas Sociales.»

POR GALICIA

CORUÑA

La vecina de la Coruña D.^a Flora Santiso Couceiro, que vive en la calle del Orzán núm. 153, fué á Betanzos con objeto de hacer un pago en la notaría de D. Víctor Valderrama, y el oficial mayor de este señor no quiso admitirle, por ser ilegítimos, cuatro billetes de 50 pesetas que la mencionada señora le daba, entre otros.

Tuvo conocimiento la guardia civil de lo ocurrido é interrogó á la D.^a Flora, la cual manifestó que el mismo día, por la mañana, había dado á su convecino Domingo Cabrera el encargo de cobrarle en el Banco de España 1.800 pesetas y entre esta suma le dió Cabrera los tales billetes.

Como en el acto hubo quien garantizase á D.^a Elora, no la detuvo la guardia civil; pero se levantó el atestado correspondiente que fué remitido al Juzgado de instrucción de esta capital.

La guardia civil de esta comandancia practicó un registro en el domicilio de Cabrera, por si en él existiese más moneda ilegítima, pero la diligencia fué de resultado nulo.

Los billetes en cuestión son de la emisión de 19 de Marzo de 1905 y tienen el busto de D. José Echegaray. En el anverso presentan todos el número 410.010, en tinta roja, pero en el reverso tienen estampado el 411.010. Están bastante bien hechos, á pesar de lo cual es fácil distinguirlos de los legítimos, por lo excesivamente satinado del papel, amén del detalle de los números.

En la parroquia de Morás, del cercano distrito de Arteijo, se practicó la autopsia al cadáver de Juan Fernández Maceira.

Habitaba éste con su familia en aquella parroquia y desde el domingo que desapareció de allí nada volvió á saberse de él hasta el lunes que apareció su cadáver en la playa de Sabón.

La creencia general es que se ha suicidado arrojándose al mar.

La casilla de la expendeduría de billetes del ferrocarril del Pasaje, fué asaltada días pasados.

A las nueve de la noche la dejó cerrada, viniéndose á la Coruña donde habita, la expendedora de billetes doña Teresa González.

Cuando á las siete de la mañana volvió allí, halló la casilla abierta y destrozada una de las ventanillas de la misma.

Encontró dentro en la casilla una de las llaves de los candados que aseguran las cadenas de las barreras, y que ha debido ser utilizada por los cacos para violentar la cerradura de la taquilla donde guardaban los billetes del ferrocarril.

Se notó la falta de varios de éstos, diez y ocho de los cuales servían para el recorrido hasta Guisamo.

Españados por la vía fueron hallados. No se ha podido dar con los cacos.

SANTIAGO

Varias personas de Santiago recojen firmas para hacer así un acto de adhesión á la política del jefe de gobierno Sr. José Canalejas.

Dicen de Cuntis, que se han terminado las cuestiones que estaban en litigio, reintegrando las aguas de la Burga del Fijo, á sus legítimos dueños Sres. Fariña y Campos.

Coincidiendo con la celebración del Concurso de bandas que habrá el domingo, se prepara en Villagarca una excursión á dicha ciudad organizada por la Sociedad Recreo Liceo.

En los nombramientos que se hicieron el día primero del corriente por el Cabildo, que se refieren á la designación de cargos, fué confirmado el de fabriquero á favor del Sr. D. Juan Fernández Martín, que también estará á cargo de la vigilancia y custodia de la capilla de las Santas Reliquias y de la Cripta, con el también canónigo archivero Sr. D. Luciano García.

Como contadores fueron nombrados los canónigos Sres. Camba y Tafall Abad.

FERROL

Para repostarse de carbón en los depósitos flotantes de los Sres. Antón y Martín, entraron en este puerto los torpederos Numuni J. Faniit y Gayretti Watan, recientemente construidos en Alemania, por encargo del Gobierno turco.

Proceden de Weymouth y se dirigen á Constantinopla.

Van con bandera y tripulación alemana. Los comandantes y oficiales pertenecen á la marina turca.

Después de cumplimentar á las autoridades, visitaron los Arsenales.

Los dos buque citados zarparon anoche para sus destinos.

Muy animadas estuvieron las fiestas celebradas en la Graña, en honor de San Roque.

La espaciosa alameda vióse concurrir durante la tarde y parte de la noche.

Una nutrida banda popular, los famosos «Trintas Ferrolanos» y los consabidos pianos de manubrio amenizaron los infinitos bailes organizados en la alameda.

De noche se quemaron bonitos fuegos de artificio.

Ocurrió en las obras hidráulicas del Arsenal una sensible desgracia.

Un operario destinado en una de las dragas que trabajan en la dársena de la factoría naval tuvo la desgracia de que le cayese encima una enorme cantidad de piedra y tierra que uno de los tanques conducen.

El infeliz fué recogido en gravísimo estado.

Después de sufrir la primera cura en la enfermería del Arsenal fué trasladado á su casa en una camilla.

El pobre hombre es vecino de Mugarodos.

ORENSE

El primer teniente de la línea de Carballino dice que en la carretera que forma calle en dicha villa y por cuestión de elecciones disputaron Enrique Rodríguez de Banga de 49 años, labrador, y Ramón Moure de Carballido, de 40 años, casado y corredor de vinos, dándole el primero al segundo cuatro cortes con una navaja barbera, uno en el hombro izquierdo, dos en el brazo derecho y otro que cortó en absoluto el labio superior é inferior.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción.

El sargento comandante del puesto de Maceda D. Francisco Torres Pazos comunica que habiendo tenido noticia de que en la noche del día nueve del actual había sido robado el comercio de D. Miguel Pérez vecino de Villar de Barrio, salió para dicho punto instruyendo diligencias, de las que resulta haber entrado los ladrones por una ventana que da á la parte norte y que forzaron con un biribiqui, por la que penetraron en dicho comercio, llevándose varios géneros de percal, paños, pañuelos de media seda, puntillas, unos pares de calzado de hombre y niño, varios pares de calcetines, unos pañuelos de abrigo y dos relojes de bolsillo, suponiendo fueron dos los que lo efectuaron; y sin que apesar de las más activas gestiones practicadas por dicha fuerza, de acuerdo con el Juzgado, por los pueblos de Bóveda, San Miguel, Padreda, y otros varios de dicho distrito, se encontraran los efectos sustraídos, ni á los sujetos que lo efectuaron.

Entre varios aficionados de Orense se proponen dar una corrida de toros para el 8 de septiembre festividad de Nuestra Señora de los Remedios.

PONTEVEDRA

El profesor de la Escuela Normal Superior de maestros de Pontevedra don Feliciano Catalán, ha solicitado el traslado á Toledo para ocupar la vacante existente en la Sección de Ciencias de la Normal de aquella ciudad.

Dicha vacante ha sido anunciada en la «Gaceta» del 5 del actual para ser provista por concurso de traslado.

El torrero que sirve en el faro de Rúa D. Leonardo Martínez Rodríguez ha sido ascendido á torrero Mayor, por jubilación de D. Antonio Cabezas González.

La Guardia civil del puesto de Redondela ha denunciado al Alcalde á los vecinos de Sajamonde Jesús Rodríguez y Manuel Posada, el primero por haber mandado arrancar 20 árboles á menos de la distancia prevenida y sin autorización y el segundo por hacer leña en la misma carretera que conduce á Porriño.

Ha sido autorizada la Jefatura de Obras públicas de esta provincia para redactar el proyecto de ampliación de la rampa antigua que existe en Cantoarena.

De Italia

El cólera

Madrid 18-22'15.

Hoy han circulado rumores de haberse presentado la epidemia colérica en algunos puntos de Italia.

La preocupación y la alarma que estos rumores han despertado son enormes.

El Gobierno

¿Se confirma la noticia?

El Gobierno ha recibido noticias particulares de Italia confirmando el rumor de haberse dado varios casos de cólera en algunos puntos.

Las noticias son tan incompletas, que no es posible telegrafiar detalle alguno.

Pidiendo informes

Gran ansiedad

El Gobierno, inmediatamente que tuvo noticia de la epidemia colérica en Italia, pidió informes oficiales.

Hasta ahora no han sido confirmados los rumores, que circularon insistentemente durante todo el día de hoy.

Lo de Bilbao

Canalejas y los patronos

El jefe del Gobierno ha telegrafiado á los patronos bilbaínos excitándoles á adoptar una solución de concordia.

Hasta ahora no se sabe que actitud adoptarán en definitiva.

Los periódicos católicos

Canalejas indignado

El Sr. Canalejas, hablando esta tarde con algunos periodistas acerca del conflicto de Bilbao, mostróse indignadísimo ante la actitud de algunos periódicos que se titulan católicos y que muestran francamente su deseo de que las tropas lleguen á intervenir en el conflicto.

De la indignación del Sr. Canalejas participan todos sus compañeros de Gobierno.

Vuelta al trabajo

Canalejas nada sabe

Con relación á la noticia de que mil huelguistas bilbaínos han manifestado su deseo de volver al trabajo, el Sr. Canalejas dijo que nada sabía en absoluto.

Contra los periódicos

Medida justa

El jefe del Gobierno ha manifestado que serán sumariados los periódicos que acojan en sus columnas telegramas agraviantes para el Ejército.

De Baleares

Periodista detenido

A consecuencia de haber publicado despachos acogiendo noticias inexactas y lasivas á las disciplinas del Ejército, ha sido detenido en Baleares el director de un periódico.

El Gobierno se propone ser inflexible en la aplicación de esta medida represiva, como único medio de evitar que los pasionalismos políticos lleguen hasta el extremo de producir ó amparar perturbaciones de orden público.

El Rey

Cuando vendrá

Sábese que S. M. el Rey Don Alfonso XIII, vendrá á esta Corte en la próxima semana.

El Embajador marroquí

A Madrid

Recibieron noticias, dando cuenta de haber salido ya para Madrid el Embajador de Marruecos.

De Gijón

Colisión grave

Circuló á última hora de la tarde de ayer el rumor de haber ocurrido una colisión grave en Gijón entre los huelguistas y los *squirols*.

Confirmación oficial

Un herido

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la colisión habida en Gijón.

A consecuencia de ella, hay un herido de gravedad.

La Guardia civil ha intervenido oportunamente poniendo fin á la contienda y practicando varias detenciones.

En Bilbao

Huelguistas á la cárcel

Desde Bilbao comunican que han sido detenidos y encarcelados 16 huelguistas que han tenido una colisión con los *squirols*, hiriendo gravemente á tres de éstos.

De Santander

Al trabajo

De Santander recibense noticias tranquilizadoras respecto de la huelga.

Háse reanudado el trabajo en todas las minas.

Precauciones

Elementos excitadores

A pesar de la tranquilidad que reina en Santander y de la actitud de los huelguistas volviendo al trabajo, las autoridades siguen adoptando precauciones para evitar que produzcan efecto entre aquellos las gestiones que vienen realizando algunos elementos agitadores.

Sobre éstos ejércese una constante y escrupulosa vigilancia.

Las obligaciones

del Tesoro

Cuánto falta

A estas horas, según declaraciones del Sr. Ministro de Hacienda, sólo faltan ocho millones para cubrir la nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

Más de Bilbao

Una dimisión

Desde Bilbao comunican que el presidente de aquella diputación provincial, Sr. Salazar ha presentado la dimisión de su cargo.

El motivo de esta dimisión parece ser el hecho de haberle atribuido la responsabilidad de la ruptura de relaciones entre los patronos y los obreros.

Más noticias

Dimisión rechazada

Otras noticias de Bilbao aseguran que la Diputación acordó por unanimidad rechazar la dimisión de su presidente.

Créese que éste la retirará.

Falta mineral

Un horno paralizado

Desde Bilbao participan también que se observa una gran escasez de mineral.

A consecuencia de esto, hállase completamente paralizado el horno número tres.

Témese que esta paralización se extienda á los demás hornos.

Si la huelga continúa en pie, la falta absoluta de mineral, será en breve un hecho.

De Guadalajara

Incendio formidable

Desde Guadalajara comunican que un incendio violento ha destruído por completo la fábrica de resinas de Mazarete.

Las llamas han adquirido tal incremento en pocos instantes, que han resultado inútiles, cuantos esfuerzos hicieron los bomberos, eficazmente auxiliados del vecindario, para sofocarlas.

A la hora en que telegrafio, desconócense detalles.

No se sabe si hubo desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de gran importancia.

De Tenerife

Gestiones inútiles

Desde Santa Cruz de Tenerife telegrafian dando cuenta de las reiteradas gestiones que viene realizando el Sr. Eulate para sofocar la huelga de cargadores del muelle.

Estas gestiones han resultado inútiles hasta ahora.

El naufragio del «Martos»

Algunos detalles

Conócense algunos nuevos detalles del naufragio del vapor «Martos» que se ha ido á pique á consecuencia de un abordaje, á pocas millas de la bahía de Cádiz.

El buque quedó completamente sepultado en las aguas, de suerte tal, que no quedó en la superficie vestigio alguno del naufragio.

Un telegrama

Cuántos perecieron

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha recibido un telegrama del comandante general de Cádiz, diciéndole que en el naufragio del «Martos», han perecido ahogados dos camareros, cuatro tripulantes y 40 pasajeros.

Estas noticias producen gran consternación.

También pereció en el naufragio, el capitán del «Martos».

Escenas terribles

Un superviviente

Uno de los pasajeros del «Martos» que logró salvarse del naufragio cogido á un fardo de corcho, relata escenas verdaderamente dolorosas, de la catástrofe.

Los naufragos hacían grandes esfuerzos por salvarse, agarrándose unos á otros con esfuerzos desesperados.

Varios individuos de una misma familia, procedente de Puerto Rico, se han sumergido juntos, fuertemente abrazados.

Entre los supervivientes, que han sido recogidos por la tripulación del «Elsa», figuran algunos niños de pocos años, cuyos padres han perecido ahogados.

El presidente de Chile

Sentimiento general

Desde Chile dan cuenta de haber producido general sentimiento la muerte del presidente de aquella República, Doctor Manta.

De todas las repúblicas americanas y de algunas naciones europeas, ha recibido sentidos telegramas de pésame el Gobierno Chileno.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	85'15
Diferentes series..	87'25
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'40
Acciones	
Banco de España..	030'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	00'00
Resinas..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	03'00
id. ordinarias..	03'00
id. obligaciones..	00'00
Cambios	
París vista (francos)..	7'80
Londres vista (libras)..	27'19

LUGO

Ayer obsequió el Orfeón Gallego con una serenata, al diputado á Cortes por la circunscripción, Sr. Soto Reguera.

Cantó el Orfeón, con mucho gusto, un delicado número de Rillé y la Serenata de Montes.

Fragmentos de texto de la página adyacente:

Hote...
E...
med...
do co...
aten...
rio la...
de V...
S...
rio...
Sala...
mo, D...
buna...
E...
dos...
don...
Jimé...
y Bra...
les D...
lbot...
los co...
y D...
la es...
Marz...
E...
varse...
A...
fane...
ción...
El...
sobre...
interf...
S...
de ex...
tumar...
rra, I...
de M...
D. Ig...
maría...
El...
dado...
munici...
curso...
trein...
en qu...
Gace...
V...
jos d...
los...
E...
las q...
rus d...
proce...
Pr...
a Ga...
carin...
se lle...
la Re...
tición...
E...
na...
mero...
se de...
C...
mos...
E...
S...
los A...
cual...
ción...
tado...
á los...
zarla...
del T...
y los...
á ins...
S...
ción...
vista...
ciud...
cont...
amer...
D...
10,00...
fusar...
Pico...
cuad...
nado...
el sé...
una...
las c...
hech...
L...
una...
de 5...
m...
no d...
ción...
tica...
L...
cap...
E...
L...
cap...

El Sr. Soto les ordenó que subiesen al Hotel Méndez Núñez en donde les brindó pastas y vinos y habanos.

El Sr. Soto cantó después en el ante-camión del Hotel, O bico de Montes, saliendo con aplausos los orfeonistas de las atenciones del Sr. Soto.

El día 20 de septiembre darán principio las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar.

Se asegura que el ex-auditor de Marina Sr. Macías del Real ha acudido á la Sala de lo contencioso en el Tribunal Supremo, apelando contra la sentencia del Tribunal de honor que le separó del servicio.

Este mes pasan á situación de retirados en el Arma de Infantería los coroneles don Rafael Alamo Castillo, D. Alejandro Jiménez Hermosilla y D. Guillermo Laine y Bravo de Laguna; los tenientes coroneles D. José Llavéres Jovellar, D. Antonio Ibañeta y D. Agustín Juste Garcés; los comandantes D. Martín López Vitaller y D. Domingo Polo Díaz, y el capitán de la escala de reserva D. Luis Castillo Marzal.

En los centros trigueros tiende á elevarse el precio de los trigos. Actualmente se cotiza á 44 reales la fanega en Valladolid, y á 28'75 francos los cien kilos en París.

El alza obedece al pesimismo que reina sobre los resultados de la actual cosecha, inferior á la obtenida en 1909.

Se ha dispuesto que pasen á situación de excedentes en la primera región, continuando en la Escuela Superior de Guerra, los primeros tenientes del regimiento de Murcia D. Domingo González Correa, D. Ignacio Estévez y D. Luis Pérez Peña-maría.

El Ayuntamiento de Santiago ha acordado anunciar la vacante de arquitecto municipal, que se proveerá mediante concurso. El plazo para solicitarla será de treinta días, á contar desde el siguiente al en que el anuncio aparezca inserto en la Gaceta de Madrid.

Vuelve á agitarse la cuestión de aparejos de pesca en Galicia, y modo de usarlos.

El gobierno también tiene noticias de las quejas que han formulado los marineros de las rías bajas, pidiendo el abusivo procedimiento de la «oscurada.»

Parece que cuando venga S. M. el Rey á Galicia, si visita Cortegada, al hacer la cariñosa manifestación como aquella que se llevó á cabo en Villagarcía, cuando vino la Real familia, se repetirán análogas peticiones que se hizo con lo de las trañas.

El importante periódico de la Argentina «La Nación» acaba de publicar un número extraordinario que merece calificarse de asombro periodístico.

Consta de 336 páginas con numerosísimos grabados. Es el número verdaderamente notable.

Se advierte á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, á los cuales se haya encargado de la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado, para que á su vez se sirvan hacerlo á los comisionados designados para realizarla, que la falta de ingreso en las Cajas del Tesoro los días 30 ó 31 del mes actual y los 15 y 30 de los siguientes dará lugar á instrucción de expediente de alcance.

Según dicen de Orense está confeccionándose el número prospecto de la revista que en breve se publicará en aquella ciudad, titulada Galicia Ilustrada, y que contendrá gran número de grabados y amena lectura.

De este número se hará una tirada de 10,000 ejemplares, que se repartirán profusamente por Galicia y América.

Un joven de 20 años llamado Jesús Picos Villamil, entró noches pasadas en la cuadra donde se hallaban en Muros el ganado de relevo del coche correo que hace el servicio entre Vivero y Villalba, y con una navaja dió varias puñaladas á dos de las caballerías. El bárbaro autor de este hecho se halla detenido.

La Delegación de Hacienda ha dictado una providencia conminando con la multa de 50 pesetas á los alcaldes de los Ayuntamientos que no remitan dentro del término de ocho días los apéndices de alteraciones en la riqueza territorial por rústica y urbana para 19011.

Ha desaparecido de la casa de José Loureiro, en el barrio del Puente, de esta capital, el joven de 14 años RománValín

Loureiro, hijo de José, vecino de la parroquia de Manán, en el municipio de Congo, que se hallaba en la citada casa de su tía aprendiendo el oficio de zapatero, y sin que se haya podido averiguar su paradero.

En el tercer regimiento de Artillería de Montaña se halla vacante una plaza de obrero ajustador, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual se anuncia á concurso.

En el regimiento de Cazadores de Galicia, 25 de Caballería existen dos vacantes de herrador de segunda, las cuales pueden solicitarse hasta el día 25 del actual.

La Gaceta de Madrid ha publicado una rectificación de la Subsecretaría de Instrucción pública al anuncio de concurso de traslado de escuelas del Rectorado de Santiago.

La gorra de los Lanceros y Dragones, tendrá la copa de paño, del mismo color que la guerrera; la parte cilíndrica también de paño de igual color que el de las franjas del pantalón; los vivos del que corresponda al regimiento, y la visera y barboquejo de charrol negro.

Cuando se use con uniforme de verano se cubrirá la copa con una funda de piqué blanco, y la parte cilíndrica con un aro de charol de igual color que el de el paño.

Los emblemas y corona serán de metal y ajustados al modelo que en cada Cuerpo usen los jefes y oficiales.

Empezó á debutar en el Gran Teatro español de Barcelona la compañía infantil de ópera italiana que hace poco actuó en el teatro de Lugo.

El cónsul de España de San Juan de Puerto Rico ha participado al Ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito Español Manuel García, de 70 años natural de Galicia, ocurrido el 31 de Mayo último.

Se ha confirmado el fallecimiento de don Ramón Rodríguez Villar, cura párroco de Codesedo en Orense, á consecuencia de la agresión de que fué víctima días pasados y de la que ayer dimos cuenta.

Como presuntos autores fueron detenidos dos Vecinos de Villar y cinco de Codesedo.

VIAJEROS

Salió para Baralla D. Bautista Díaz Rodríguez.

INDICO GRATIS

medio de evitar enfermedades á toda clase de animales y obtener grandes beneficios de su cría.

Dirigirse á Don Fernando Veiga Díaz, Carretera Nueva de la Coruña, núm. 8, 2.º piso.—LUGO.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSE REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zannett, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 18:

Nacimientos.—Alvaro Buñín Pérez, en Lugo; María Pilar Fernández Varela, en Lugo; Rita Mármoí Fernández, en Lugo.

Defuncions.—Rita Rivas Pérez, de cuatro años, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Luis obispo de Tolosa y Santos Mariano confesor y Agapio, Magín y Julio mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Trabajo á los mineros

En las minas de Silvarosa, en Vivero, se admiten obreros mineros y peones escombreros. Se abonan buenos jornales.

Dirigirse á D. Emilio Collazo, en Lugo, ó á las Oficinas de la Administración, en Vivero.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias.

El 1.º de Septiembre darán principio las clases.

Para informes y matrícula: D. Manuel López Rodríguez, primer teniente de Artillería, Calle de la Reina, número 14, de tres á cuatro de la tarde.

ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la casa de la calle de la Reina, número 5.

En el comercio de Benigno de la Mota informarán.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO — PLA — lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

SE ARRIENDA

el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

En el primero de la misma informarán.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio LA CORUÑESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

Salto de Can

Calle del Conde Pallares, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS! 40 céntimos litro

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

«La Ferro-Carrilana»

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo

aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana.

Villalba á Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miér oles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana y vie nes.

La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales.

Administrador en Lugo, E. Collazo.

Administración de correos

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15.

Ascendente de Coruña, á las 11'15.

Mi.to de Madrid, á las 6'15.

Mi.to de Coruña, á las 24.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30

Ascendente para Madrid, á las 10'30.

Mi.to para la Coruña, á las 5.

Mi.to para Madrid, á las 23.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.

Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.

Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.

Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.

Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.

Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.

Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.

De Becerreá á Lugo, llega á las 10.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.

De Castro á Lugo, llega á las 10.

Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castrovverde, sale á las 16.

De Castrovverde á Lugo, llega á las 10.

Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indica los.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Frasco, 5 Pts. Farmacias, Bazares y Petuquerías.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro uminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Consultas: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

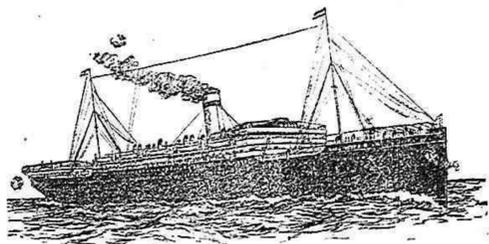
CADA CUATRO LUNES

El 8 de Agosto el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 3 de Septiembre

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	16 Agosto	17 Agosto
Highland Enterprise	30 Agosto	31 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Wittekind el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
» Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
» Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbas, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

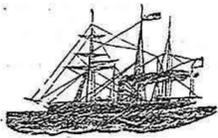
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA el 11 de Agosto

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 1
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los gabanes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.